



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: desig Avalos

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. 48.976) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III –Sección Inglés-, presentada por Secretaría Académica.

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 06/08 reglamenta las prórrogas de los cargos.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora **Ana Laura ÁVALOS** (Leg. 48.976) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III –Sección Inglés- desde el 23 de mayo de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 2°: Comunicar, pasar a Secretaría Académica y dar forma.

